

Puntos de Referencia

Edición online
N° 442, octubre 2016

El financiamiento privado y la participación electoral

Ricardo González T. / Lucas Sierra I. / Francisco Szederkenyi V.

Resumen

En pocos días más se llevarán a cabo las elecciones municipales 2016. A pesar del poco tiempo que falta para ellas, no se percibe un ambiente electoral en las calles. Con esto, vuelve a asomar el fantasma de una masiva abstención electoral. En 2012, primera elección con inscripción automática y voto voluntario, y que fue precisamente la última elección municipal, la participación electoral llegó a 43 por ciento.

Las próximas municipales serán las primeras tras las profundas reformas introducidas a la regulación del financiamiento y propaganda electorales. En este sentido, vale la pena preguntarse, ¿Estará relacionado el financiamiento de las campañas electorales, que incide sobre el gasto en propaganda electoral, con la participación de los ciudadanos en las elecciones? Éste documento se investiga la posible asociación entre financiamiento privado y participación electoral en esa elección municipal de 2012.

La idea detrás de esta posible relación tendría que ver con que las campañas electorales aportan información a los votantes, reduciendo relativamente los costos de informarse por dos vías: recuerdan a los votantes que hay elecciones, y transmiten información sobre la identidad de los candidatos y de sus ideas.

Los resultados de las regresiones que se hacen en este documento muestran que, controlando por variables socioeconómicas, demográficas e institucionales, existe una relación positiva entre mayor financiamiento privado en la comuna y participación electoral. Esta correlación es creciente con el tamaño de la comuna, es decir, en las comunas más grandes un peso adicional por habitante está relacionado con un aumento mayor en la participación que en las comunas más pequeñas.

Si, por desgracia, la participación electoral el domingo 23 exhibe un nuevo descenso, quizás sea más útil que, junto con las explicaciones holísticas que se ofrezcan (como, por ejemplo, una supuesta crisis de legitimidad de las instituciones democráticas), se vuelva la mirada a algo más concreto y corregible como la regulación del financiamiento electoral.

Ricardo González T. Economista, Pontificia Universidad Católica de Chile. Coordinador Programa de Opinión Pública del CEP.

Lucas Sierra I. Abogado, profesor de derecho en la Universidad de Chile. Subdirector del CEP.

Francisco Szederkenyi V. Ingeniero, Universidad Técnica Federico Santa María. Investigador del CEP.

Agradecemos los comentarios de Isabel Aninat, Harald Beyer y Loreto Cox. Cualquier error u omisión es exclusiva responsabilidad de los autores.

Introducción

En pocos días más se llevarán a cabo las elecciones municipales 2016. A pesar del poco tiempo que falta para ellas, no se percibe un ambiente electoral en las calles. Así, vuelve a asomar el fantasma de una masiva abstención electoral. En 2012, primera elección con inscripción automática y voto voluntario, y que fue precisamente la última elección municipal, la participación electoral llegó a 43 por ciento, la mitad de lo que había sido en 2008 —en términos de la población en edad de votar, la participación fue 47 por ciento en 2012 y 58 por ciento en 2008—, última elección municipal con inscripción voluntaria y voto obligatorio y, por cierto, la más baja desde el retorno a la democracia hasta ese entonces.

Las próximas municipales serán las primeras tras las profundas reformas introducidas a la regulación del financiamiento y propaganda electorales, y a la ley de partidos. Esas reformas reducen el financiamiento privado de la política por, al menos, cinco vías. Primero, pusieron fin al financiamiento electoral por parte de las personas jurídicas, permitiéndose ahora sólo los aportes de personas naturales. Segundo, terminaron con el mecanismo de aportes anónimos, reservados o públicos, que fue reemplazado por un sistema en el que, salvo excepciones para donaciones de baja cuantía en que se permite el anonimato, los aportes deben ser públicos. Tercero, se rebajaron los límites de aportes que una misma persona natural puede contribuir en una misma elección a un mismo candidato y el monto máximo a donar a diversos candidatos en una elección. Cuarto, se rebajaron los límites de gasto total permitidos para campañas de todo tipo. Quinto, se incorporaron una serie de restricciones a la propaganda en medios de prensa y radioemisoras, por un lado, y a la propaganda física, por el otro.

¿Estará relacionado el financiamiento de las campañas electorales, que incide sobre el gasto en

propaganda electoral, con la participación de los ciudadanos en las elecciones? Para la Presidenta Bachelet, por ejemplo, parecería haber alguna relación: «... hay re' poca propaganda, hay gente que capaz que ni sepa de que hay elecciones municipales, pero está más limpia la ciudad, yo creo que tiene eso de positivo, pero hay que informarse para poder tomar las mejores decisiones».¹

¿Hay, efectivamente, alguna relación? Este documento intenta dar una respuesta a esta pregunta, por la vía de investigar la posible asociación entre financiamiento privado y participación electoral en las pasadas elecciones municipales de 2012. Partimos del supuesto que, al tomar la decisión de ir a votar, los ciudadanos incurren en distintos

¿Estará relacionado el financiamiento de las campañas electorales, que incide sobre el gasto en propaganda electoral, con la participación de los ciudadanos en las elecciones?

tipos de costos. Uno de ellos es la adquisición de información. Las campañas electorales aportan información a los votantes, reduciendo relativamente los costos de informarse ya que recuerdan a los ciudadanos que hay elecciones, crean un cierto ambiente electoral, y transmiten información sobre la identidad de los candidatos y sus ideas. Así, es posible que las diferencias de financiamiento que reciben los candidatos de las distintas comunas puedan explicar, en parte, la variación en la participación electoral en dichas comunas.

A partir de ese supuesto, el trabajo se desplegará de la siguiente manera. Primero, revisaremos evi-

¹ <http://bit.ly/2ec2Sji>

dencia comparada sobre la relación entre financiamiento de las campañas y participación (I). Luego, analizaremos los datos de las municipales de 2012 para estudiar dicha relación (II). Para concluir, discutiremos los resultados del análisis a la luz de la nueva regulación del financiamiento electoral (III).

I. Referencias comparadas

La mayor parte de la literatura internacional estudia la relación entre la participación electoral y el “gasto” realizado durante las campañas, en vez del “financiamiento”. En esos países, el aporte estatal y privado —los componentes del gasto electoral— se entregan antes de que se realicen las elecciones. Sin embargo, en Chile parte del gasto electoral está compuesto por el reembolso fiscal, que depende de los votos recibidos una vez que se han realizado las elecciones, por lo tanto, esta fuente de financiamiento no podría influir sobre la participación. En muchos casos, es posible que los candidatos pidan un crédito financiero para obtener más fondos antes de la elección. Independiente de si el reembolso fiscal por voto obtenido sea o no suficiente para cubrir la deuda contraída —lo que depende del éxito del candidato en cuestión—, lo relevante para efectos de este artículo es el monto del crédito —que se recibe antes de la elección y que por esa razón puede influir en la participación— y no el del reembolso.² Por esa razón, en la revisión de la literatura se hablará de gasto, pero los análisis para Chile se realizarán usando financiamiento, el que incluirá los aportes de los propios candidatos, de terceros (anónimos,

² Hay una pequeña parte de los aportes fiscales que se entregan antes de las elecciones. Los cambios legales elevaron el anticipo fiscal desde 10 a 20 milésimos de UF por voto de la última elección pasada, y el reembolso creció de 3 a 4 centésimos de UF por voto conseguido en la elección que recién se ha celebrado. Así, a pesar de los cambios, el anticipo sigue siendo una proporción menor del aporte estatal y por lo tanto, parece poco probable que pueda afectar la participación electoral en la práctica.

privados de carácter público y reservados) y los créditos obtenidos por los candidatos para financiar sus campañas.

Cox y Munger (1989) explican que mayores gastos de campaña entregan mayor información, a bajos costos, para los votantes, y, por tanto, los gastos de campaña deberían aumentar la participación electoral. Utilizando datos de las elecciones parlamentarias estatales de 1982 en Estados Unidos, a fin de estimar los determinantes de la participación, muestran que la correlación entre gasto y participación —controlando por competencia y otras características demográficas relevantes como, por ejemplo, el porcentaje de población rural en el distrito, la densidad poblacional de éste y un estimador de

Cox y Munger (1989) muestran que mientras mayor es el gasto, la participación es más alta, pero los incrementos marginales tienden a reducirse en la medida que crece el gasto.

cercanía electoral —es creciente a tasa decreciente. Es decir, mientras mayor es el gasto, la participación es más alta, pero los incrementos marginales tienden a reducirse en la medida que crece el gasto.

Matusaka y Palda (1993), por su parte, también muestran una relación positiva entre el gasto electoral y la participación controlando por características socioeconómicas, demográficas e institucionales. Ellos usan datos a nivel de distrito en las elecciones nacionales de Canadá de 1979 y 1980.

Dreyer (2005) muestra, a través de un experimento en la ciudad de Copenhague, que existe una relación causal entre acceso a la información y propensión a votar, lo que indica la importancia que tiene dicho acceso para la participación electoral.

Gann Hall y Bonneau (2008), en tanto, muestran que un mayor gasto en las elecciones incrementa la participación en las elecciones de jueces en Estados Unidos. Para esto empleó datos de 260 elecciones de tribunales desde 1990 hasta 2004 en 18 Estados y una modelación de dos etapas para separar el efecto de los desafiantes de los efectos del financiamiento.

Hogan (2012), en fin, utiliza datos de las elecciones parlamentarias de Estados Unidos de los años 1996 y 1998 para estimar el efecto del gasto sobre la participación electoral. Controlando por características institucionales, económicas y socio-demográficas, los resultados apuntan a que el gasto electoral está muy relacionado con la participación de los votantes. Además, el autor muestra que el gasto del desafiante es más eficaz en estimular la participación que el gasto del candidato que busca la reelección porque la entrega de información, tanto sobre sí mismo (para hacerse conocido) como sobre el momento de la elección, es mayor que en el caso del que busca la reelección (éste ya es conocido).

Hasta aquí las referencias comparadas. Veamos ahora qué puede aprenderse de la experiencia en Chile a partir de las municipales 2012.

II. Elecciones municipales de 2012 en Chile

Bargsted *et al.* (2013) se han adentrado en esta materia, tratando de estimar los determinantes de la participación electoral en Chile utilizando los datos de las elecciones municipales de 2012. A partir de mínimos cuadrados ordinarios, los autores encuentran que el mayor gasto electoral en la comuna está asociado a una participación más alta, controlando distintas variables socioeconómicas, demográficas e institucionales. Esta relación es creciente a tasa decreciente, es decir, a medida que se gasta más dinero, menor es el aporte de un peso marginal sobre el número de votantes.

Sin embargo, la utilización del gasto como medida del efecto del dinero sobre la participación electoral no es del todo correcta puesto que, a diferencia de la mayoría de los países de la OCDE en que el aporte fiscal se entrega en función de los resultados de las elecciones pasadas y antes de las elecciones³, en Chile, la mayor parte se entrega después de conocidos los resultados de las elecciones, en la forma de reembolsos.⁴ Por esa razón, para medir la relación entre el dinero con fines electorales y la participación, preferimos utilizar el financiamiento privado, que incluyó las diversas fuentes de fondos permitidas antes de las últimas reformas, a saber, aportes propios, anónimos, privados de carácter público, reservados y créditos.

Controlando por características institucionales, económicas y socio-demográficas, los resultados apuntan a que el gasto electoral está muy relacionado con la participación de los votantes.

Como ya se anunció, para estudiar la relación entre financiamiento privado y participación electoral utilizaremos los datos a nivel de comuna de las elecciones municipales de 2012. Para ello, analizaremos la correlación entre el número de votantes respecto de los inscritos en cada comuna, y el financiamiento privado total (aportes propios, anónimos, privados de carácter público, reservados y créditos) de todos los candidatos, respecto del número de electores.

³ Financing Democracy, OCDE (2014).

⁴ Como señalamos arriba, el Estado también entrega anticipos, de acuerdo a los resultados de las elecciones pasadas que, sin embargo, son de muy baja cuantía, sobre todo para los desafiantes. Por lo tanto, en la práctica, son poco relevantes en influir la participación electoral.

Se consideran todos los candidatos a objeto de recoger el punto Hogan (2012), en el sentido de que el gasto de los desafiantes, para atraer votantes a las urnas, es tanto o más importante que el realizado por el competidor que busca la reelección. Además, se consideran un conjunto relevante de variables que, de acuerdo a la literatura académica sobre la materia, están asociadas con la participación electoral.

Cabe recordar que las regresiones a nivel comunal están afectas al problema de “falacia ecológica”, esto es, la imposibilidad de inferir conclusiones sobre el comportamiento individual a partir información sobre grupos de personas. Además, el análisis que sigue mostrará solamente correlaciones entre distintas variables y la participación electoral, a partir de las cuales no se puede inferir una interpretación causal. Dicho de otro modo, en lo relativo al financiamiento privado no podremos afirmar categóricamente que éste *afecta* la participación, pero sí podremos afirmar que está *asociado* a una participación relativamente más alta o baja.

Las variables consideradas en el análisis son:⁵

1. Número de electores registrados en el padrón electoral del SERVEL para cada comuna, medido en logaritmos.
2. Financiamiento privado por elector es el financiamiento privado total (aportes propios, anónimos, privados de carácter público, reservados y créditos) de todos los candidatos de la comuna, respecto del número de electores, medido en logaritmos.
3. Porcentaje de la población de la comuna que habita en zonas rurales, de acuerdo a CASEN 2012.
4. Capital provincial es una variable binaria que indica si la comuna es capital de la provincia, en cuyo caso es igual a uno, y cero en caso contrario.
5. Densidad equivale a la población de la comuna, según proyecciones del Censo 2002, dividida por la superficie de la comuna, medida en kilómetros cuadrados, estandarizada.
6. Ingreso promedio corresponde a la renta promedio de trabajadores dependientes afiliados al seguro de cesantía por rama de actividad económica, junio 2012, según el SINIM.
7. Porcentaje de la población de la comuna menor de 40 años, de acuerdo a CASEN 2012.
8. 10 concejales electos es una variable binaria que indica si la comuna elige 10 concejales, en cuyo caso es igual a uno, y cero en caso contrario (si la comuna elige 6 concejales es la variable de referencia).
9. 8 concejales electos es una variable binaria que indica si la comuna elige 8 concejales, en cuyo caso es igual a uno, y cero en caso contrario (si la comuna elige 6 concejales es la variable de referencia).
10. Alcalde busca la reelección es una variable binaria que indica si el alcalde en ejercicio está compitiendo en las elecciones, en cuyo caso es igual a uno, y cero en caso contrario.
11. Competitividad corresponde al negativo de la diferencia de votos, como porcentaje de los votos válidamente emitidos, entre los dos candidatos que más votos obtuvieron. Mientras mayor sea la cifra, más competitividad hubo en la elección de la comuna.⁶

⁵ La selección de variables está basada en Bucarey *et al.* (2013) y Bargsted *et al.* (2013). Los resultados encontrados acá son similares a los obtenidos por Bargsted *et al.* (2013).

⁶ La correlación entre la competitividad y financiamiento privado es 0.1091, por lo tanto, se descartan problemas de estimación asociados a la inclusión de ambas variables simultáneamente.

¿Qué muestran estos resultados?

Primero, describamos los resultados generales. La columna 1 de la Tabla 1 muestra los resultados de un modelo de partición electoral, a nivel comunal, en las elecciones municipales de 2012. Las estimaciones apuntan a que la participación es más alta en las comunas con menos electores y desciende en la medida que la comuna tiene más electores a tasas decrecientes. El ingreso promedio de la comuna, por su parte, está relacionado negativamente y significativamente con la participación electoral, lo que significa que una baja participación está más asociada a comunas de altos ingresos que de bajos ingresos, evidencia que no permite concluir la existencia de sesgo clase. Además, la participación es más alta en las comunas menos densas. Por otro lado, una alta población menor de 40 años en la comuna está relacionada con una participación electoral más baja, correlación que es reflejo de que los jóvenes tienden a no votar. Otro resultado significativo en términos estadísticos, es que mientras más concejales se elijan en una comuna, mayor es la participación electoral, quizás como consecuencia de que, si hay más competidores, hay más financiamiento y propaganda, pero también porque hay más candidatos a elegir, que podrían representar una proporción mayor de los intereses del electorado, lo que los atrae a las urnas. Por otro lado, la participación es más alta si compite el alcalde en ejercicio, aunque la correlación es pequeña. También es más alta si la competencia entre los dos candidatos más populares es intensa.

Segundo, y en atención al objeto de este trabajo, observamos una correlación positiva y significativa entre el financiamiento privado y la participación electoral. Esto sugiere que un mayor financiamiento privado en una comuna está asociado a una participación electoral más alta en ella.⁷ Una inter-

⁷ Los resultados encontrados usando el financiamiento privado son similares a los obtenidos por Bargsted *et al.* (2013) utilizando el gasto electoral.

TABLA 1 Modelo de participación electoral comunal 2012

VARIABLES	(1)	(2)
Finan. privado por elector (logaritmo)	0.014*	-0.182**
	(0.008)	(0.075)
Número de electores (logaritmo)	-0.060***	-0.203***
	(0.008)	(0.053)
Ingreso promedio (logaritmo)	-0.106***	-0.112***
	(0.025)	(0.025)
% Población rural	-0.029	-0.031
	(0.034)	(0.033)
Capital provincial	-0.058***	-0.059***
	(0.020)	(0.021)
Densidad (estandarizada)	-0.008**	-0.008**
	(0.003)	(0.003)
% Población menor de 40 años	-0.012	0.000
	(0.018)	(0.018)
10 concejales electos (ref. 6)	0.065**	0.062**
	(0.031)	(0.031)
8 concejales electos (ref. 6)	-0.006	0.000
	(0.014)	(0.014)
Alcalde busca reelección	0.017*	0.017*
	(0.010)	(0.010)
Competitividad	0.057**	0.054**
	(0.027)	(0.026)
Financiamiento privado		0.020***
x Número de electores		(0.008)
Constante	2.413***	3.874***
	(0.323)	(0.651)
Observaciones	324	324
R ²	0.675	0.683
R ² ajustado	0.664	0.671

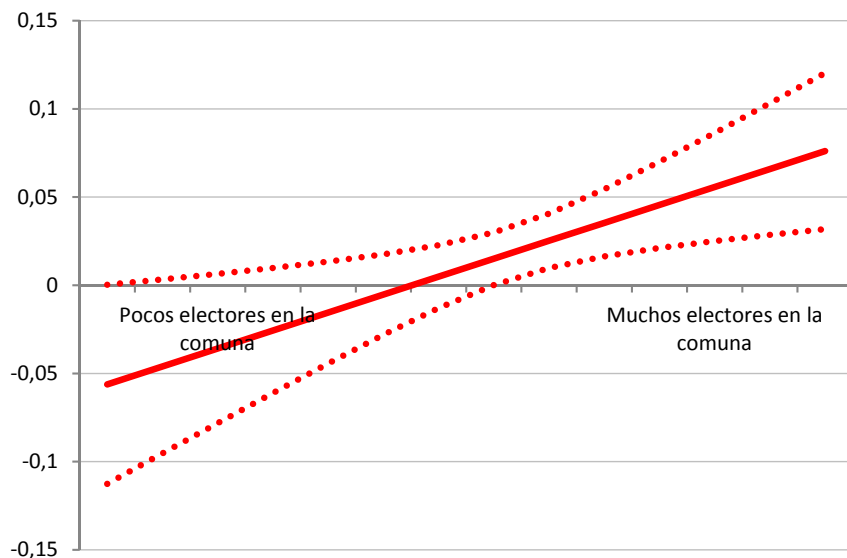
Nota: Errores estándares robustos entre paréntesis.

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1.

Fuente: Elaboración propia.

pretación posible es que, como se explicó antes, un mayor financiamiento en la comuna y, en consecuencia, niveles más altos de gasto y más propaganda, sobre todo por parte de los desafiantes, permite reducir el costo de adquirir información por parte de los votantes, tanto sobre el hecho de la elección como sobre su preferencia.

GRÁFICO 1 Efecto marginal del financiamiento privado y el número de electores de la comuna



Nota: Efecto marginal del financiamiento privado, condiciona por el número de electores de la comuna en línea sólida. Su intervalo al 95% de confianza está graficado en línea punteada.

Fuente: Elaboración propia.

Tercero, en la columna 2 de la Tabla 1 se exhibe la misma regresión de la columna 1 más una interacción entre el financiamiento privado total en la comuna y el número de inscritos en ésta. Los resultados indican que esta interacción es significativa. El Gráfico 1 ilustra la relación entre el financiamiento privado y la participación electoral, y su variación dependiendo del tamaño de la comuna, en términos de electores. En la figura es posible apreciar una relación no significativa entre los aportes privados y la participación, pero para las comunas grandes existe una asociación positiva y significativa entre ambas.

¿Cómo se podrían interpretar estos resultados? En las comunas menos populosas⁸, la participación electoral tiende a ser alta, pero ahí el costo de adquirir información es más bajo, pues su tamaño permite que buena parte de la población conozca

⁸ Aquellas que tienen poco menos de 15 mil electores.

personalmente o de oídas a los candidatos. Es esperable, por tanto, que el financiamiento privado, por medio del gasto y la propaganda, ejerza una influencia menor en llevar a las personas a las urnas. Quizás, por esa razón observamos una relación no significativa entre aportes privados y participación para ese tipo de comunas.

A la inversa, en las comunas más populosas⁹, la correlación observada entre los aportes privados y la participación electoral es positiva y significativa en términos estadísticos. Así, parece menos probable que los electores conozcan personalmente o de oídas a sus candidatos, lo que

hace que el costo de adquirir información sea más alto. Para lograr que la gente se informe, parece ser necesario un mayor financiamiento privado, para así poder gastar más dinero en propaganda, intentar que los candidatos desafiantes sean conocidos y que las personas vayan a votar.

III. Conclusión

En concordancia con la literatura comparada, el análisis recién hecho muestra que en las últimas elecciones municipales celebradas en Chile hubo una correlación positiva entre financiamiento privado y participación electoral en las comunas más populosas. En otras palabras, hubo una correlación positiva entre dicho financiamiento y una parte importante de la ciudadanía que votó en esas elecciones.

⁹ Aquellas comunas que tienen más de 15 mil electores, entre las cuales se destacan Antofagasta, Concepción, La Florida, Las Condes, Maipú, Peñalolén, Providencia, Puente Alto, Puerto Montt, Rancagua, San Bernardo, Santiago, Talca, Temuco, Valparaíso, Viña del Mar y Ñuñoa.

¿Qué ocurrirá en las elecciones municipales del próximo domingo 23 de octubre? Difícil saberlo. Lo que sí se puede afirmar con certeza es que buena parte de la discusión estará concentrada en la participación electoral de todo el país y, en menor medida, en el financiamiento de todas las campañas en ésta, la primera elección tras las reformas al financiamiento y propagandas electorales. Sin embargo, el análisis de ambos totales no constituye una prueba adecuada de lo expuesto en este texto. Nuestro análisis es a nivel comunal y, por tanto, lo relevante para evaluar la hipótesis avanzada aquí en las próximas elecciones, son la participación electoral y el financiamiento a nivel comunal. Más aún, nuestros resultados apuntan a una heterogeneidad importante a nivel comunal —la participación electoral es más alta en las comunas menos populosas y el financiamiento privado está asociado a más participación en las comunas más populosas, que son las que más influyen sobre el total de participación del país— la cual queda oculta cuando se observan las cifras agregadas.

Todo indica que, a raíz de la reforma del mecanismo de financiamiento electoral introducida este año, que limitó enormemente el aporte de privados a las campañas electorales y a los partidos, y que, además, el aporte de las personas naturales se ha dificultado por el engorroso mecanismo diseñado por el SERVEL; dicho financiamiento cambiará en su composición respecto del que existió en las municipales de 2012, tanto en lo que se refiere al aporte estatal y privado, como al interior de este último, en lo referido a los aportes propios y de terceros (partidos y otras personas naturales).¹⁰ Por un lado, es posible que existan más transferencias de los

partidos a los candidatos, porque está en vigencia un mecanismo de financiamiento estatal de los partidos que no estaba en 2012, y, por otro lado, no se permiten los aportes de personas jurídicas, pero sí se permiten más aportes propios de los mismos candidatos que en 2012. Por lo tanto, no es posible anticipar qué ocurrirá con el financiamiento total en relación con el que existió en las municipales pasadas. Esto, por supuesto, lo sabremos con certeza después de las elecciones del próximo domingo 23 de octubre.

La participación electoral es más alta en las comunas menos populosas y el financiamiento privado está asociado a más participación en las comunas más populosas.

Además, tampoco hay certeza respecto de la participación electoral. Más allá de la incertidumbre propia en un esquema con voto voluntario, la participación también está sujeta al hecho de que hay una cantidad de personas probablemente fallidas —por la edad que tendrían y cuyo deceso no ha sido registrado por el Registro Civil—, y de chilenos que viven en el extranjero —unos 450 mil y que podrán votar a partir de 2017—, que están registrados como electores aun cuando no pueden votar. Además, en esta ocasión, los cambios de domicilio, cuya cifra de afectados todavía desconocemos (fluctuaría entre 17 mil y 470 mil personas), también podrían incidir sobre el cálculo de la participación electoral, más allá de la influencia que posiblemente tenga el financiamiento electoral.

En general, pareciera que la nueva regulación del financiamiento electoral priorizó el quiebre del

¹⁰ Esta posibilidad fue advertida en Aninat y González (2015), Aninat et al. (2015) y González et al. (2015). Por su lado, el mecanismo diseñado por el SERVEL para que las personas naturales puedan hacer aportes a las campañas es engorroso, pues exige contar con una “Clave Única de Registro Civil”, la que debe obtenerse en forma “presencial” en las oficinas del Registro Civil o del Instituto de Previsión Social. Ver: <https://aportes.servel.cl/servel-aportes/inicio.xhtml>

financiamiento de las empresas y los candidatos a los cargos de elección pública, sin importar sus efectos en la competitividad de las elecciones y la renovación que ello podría traer, como advertimos en González *et al.* (2015), y en la participación electoral, como señalamos en esta ocasión. En Aninat *et al.* (2015) discutimos, en el contexto de elecciones parlamentarias, que el esquema de financiamiento adecuado debe ser mixto, esto es, “el financiamiento fiscal provee un cierto piso común para correr y el privado permite hacer una diferencia sobre ese piso común, en especial para que los desafiantes puedan hacer frente a los incumbentes”. De esa forma, las elecciones pueden ser más competitivas. En ese momento, también afirmamos que los candidatos desafiantes “necesitan la plata *ex ante*, porque, a diferencia de los incumbentes, necesitan hacerse conocidos y, luego, persuadir a los electores para que, sobre todo bajo un esquema de voto voluntario, se levanten el día de la elección y salgan de sus casas a votar por ellos. Por este motivo, la plata después de la elección —como es buena parte del financiamiento fiscal— les sirve relativamente menos que a los incumbentes”. Por tanto, pareciera que los aportes estatales no sirven de mucho para estimular la competencia y la participación, precisamente, por la naturaleza de su asignación (*ex post*).¹¹

Tanto la competitividad de las elecciones como la participación son muy importantes, pues inciden sobre la legitimidad de la democracia¹². Ello es muy importante en la coyuntura actual de Chile, puesto que algunos analistas políticos locales han planteado la existencia de una cri-

sis de legitimidad en Chile, varios de los cuales apoyaron la nueva regulación de financiamiento electoral.¹³

Es de esperar que la correlación entre financiamiento privado y participación electoral que ha mostrado este trabajo, correlación también advertida por la Presidenta Bachelet, no se convierta en una predicción el lunes 24 de octubre. Si, por desgracia, la participación electoral el domingo 23 exhibe un nuevo descenso, quizás sea más útil que, junto con las explicaciones holísticas que se ofrezcan (como, por ejemplo, una supuesta crisis de legitimidad de las instituciones democráticas), se vuelva la mirada a algo más concreto y corregible como la regulación del financiamiento electoral.

Referencias

- Aninat, I. y González, R. (2015). “Comentarios al Informe de la Comisión Engel”. CEP, *Puntos de Referencia* núm. 400: <http://bit.ly/2ec1JBG>
- Aninat, I. y González, R. (2016). “¿Existe una crisis institucional en el Chile actual?”. CEP, *Puntos de Referencia* núm. 440: <http://bit.ly/2ec37Ec>
- Aninat, I., González, R. y Sierra, L. (2015). “Reforma de la política: una mirada sistémica”. CEP, *Propuesta de Política Pública* N° 11: <http://bit.ly/2dwfibt>
- Bargsted, M., Valenzuela, S., de la Cerda, N. y Mackenna, B. (2013). “Participación ciudadana en las elecciones municipales del 2012: Diagnóstico y propuestas en torno al sistema de voto voluntario”. Documento de Trabajo, Centro de Políticas Públicas Universidad Católica de Chile.
- Bucarey, A., Engel, E y Jorquera, M. (2013). “Determinantes de la Participación Electoral en Chile”. Documento de Trabajo.
- Cox, G. y Munger, M. (1989). “Closeness, Expenditures, and Turnout in the 1982 U.S. House Elections” *The*

¹¹ Nuevamente, vale la pena destacar que el anticipo fiscal, que se asigna *ex ante*, contraviene esta afirmación, sin embargo, debido a su poca cuantía, parece poco probable que pueda afectar, en la práctica, la participación electoral.

¹² Agradecemos este comentario de Harald Beyer.

¹³ En Aninat y González (2016) se abordan los argumentos tras la supuesta crisis de legitimidad existente en Chile.

American Political Science Review Vol. 83, No. 1 (Mar., 1989), pp. 217-231.

Dreyer Lassen, D. (2005). "The Effect of Information on Voter Turnout: Evidence from a Natural Experiment" *American Journal of Political Science*, Vol. 49, No. 1, pp. 103-118.

González, R., Sierra, L. y Szederkenyi, F. (2015). "La práctica del financiamiento privado en las elecciones parlamentarias". CEP, *Puntos de Referencia* núm. 394: <http://bit.ly/2dwhrnA>

Hall, M. G. y Bonneau, C. W. (2008), "Mobilizing Interest: The Effects of Money on Citizen Participation in

State Supreme Court Elections". *American Journal of Political Science*, pp. 457-470.

Hogan, R. (2012). "Campaign Spending and Voter Participation in State Legislative Elections". *Social Science Quarterly*, 94(3): 840-864.

Matsusaka, J. y Palda, F. (1993). "The Downsian Voter Meets the Ecological Fallacy", *Public Choice*, Springer, vol. 77(4), pages 855-78.

OCDE (2014), "Financing Democracy, Supporting Better Public Policies and Preventing Policy Capture": <http://bit.ly/2ec6A5F> **PdR**